



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Convocatoria a conformar la Red de Cooperación del Sector Pesquero uruguayo en el marco del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales 2022

En el marco del Año Internacional de la Pesca y Acuicultura Artesanales 2022 - declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su 72º período de Sesiones, designando a la FAO como la principal organización a cargo de su impulso -, el Área Sector Productivo y Organizaciones Sociales del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República, convoca a la conformación de una Red de Cooperación del Sector Pesquero del Uruguay, a los efectos de colaborar con los siguientes objetivos y metas para el bienio 2022 – 2023.

a) contribuir al Plan de Acción de la FAO 2022, principalmente a los Pilares Nro. 2, 3 y 4:

Pilar 2 – Sostenibilidad económica: *Apoyar las cadenas de valor inclusivas para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.*

Pilar 3 – Sostenibilidad social: *Asegurar la inclusión social y el bienestar del sector de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.*

Pilar 4 – Garantizar la participación efectiva del sector de la pesca y acuicultura artesanal en pequeña escala en la construcción y el fortalecimiento de entornos políticos propicios.

El Plan de FAO proporciona orientaciones y sugerencias sobre líneas de trabajo y actividades, a partir de las cuales se podrán organizar varios proyectos y actividades. Más información sobre el Plan se encuentra en los siguientes links:

Web del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA):

<https://www.fao.org/artisanal-fisheries-aquaculture-2022/home/es/>

Plan de Acción completo:

<https://www.fao.org/artisanal-fisheries-aquaculture-2022/resources/es/>

Resumen del AIPAA:

<https://www.fao.org/publications/card/es/c/CA6973ES/>

b) contribuir a la creación del Observatorio Pesquero del Uruguay, focalizado en dimensiones productivas, sociales, laborales, económicas y territoriales, coordinando programas, proyectos, capacidades y recursos de información ya existentes y creando nuevas herramientas para análisis interdisciplinarios que contribuyan al debate, diseño y evaluación de políticas pesqueras.

La Convocatoria está destinada a todos los integrantes del sector pesquero (pesca artesanal, pesca industrial, acuicultura): trabajadores del sector, emprendedores, empresarios, docentes, investigadores, organizaciones sociales, consumidores finales, etc.

A los/as interesados/as se les solicita que ingresen en el siguiente link a los efectos de generar un registro para organizar las primeras reuniones: <https://n9.cl/registroredpescauy>

(la 1ra. Convocatoria ya finalizó; se abrirá una 2da. Convocatoria. Al 08/11/2022 hay 54 integrantes).

Por más información, enviar mensajes al correo electrónico:
redcooperacionpesquera@gmail.com

Antecedentes y fundamentación de la Convocatoria de creación de la Red de Cooperación del Sector Pesquero Uruguayo.

Entre los años 2007 y 2019, el sector pesquero uruguayo se ha caracterizado por abundantes espacios de Diagnósticos, Estudios, Formación, Investigaciones, Núcleos, Grupos y Mesas de trabajo de carácter multiactoral e interdisciplinario, que aportaron al debate, diseño, instrumentación y evaluación de políticas pesqueras. Fue una etapa fructífera, no exenta de dificultades con referencia a la instrumentación de las propuestas y recomendaciones surgidas de los espacios multiactorales, radicados en diferentes regiones del Uruguay.

Desde la institucionalidad pesquera se llevaron adelante varios proyectos en conjunto con FAO, se promulgó la nueva Ley de Pesca y su reglamentación, se experimentó la instalación y funcionamiento de Consejos de Pesca (nacional y locales), se realizaron estudios para la renovación de flota de pesca industrial, se creó la ley que determina la reserva de un porcentaje de las compras estatales para los productos provenientes de la producción familiar agropecuaria y pesquera. Varias Intendencias promovieron y apoyaron proyectos productivos y de capacitación en pesca artesanal (que continúan actualmente en funcionamiento).

Además, desde las organizaciones sociales, desde el sector productivo pesquero y desde la Academia, surgieron varias ideas, propuestas, proyectos y acciones, con la finalidad de contribuir al desarrollo del sector pesquero. Durante los 2020 y 2021 la situación de pandemia significó un declive de los encuentros y trajo consigo más y mayores desafíos y oportunidades. El sector pesquero uruguayo cuenta con una valiosa historia, trayectoria y acumulación de conocimientos y experiencias para continuar avanzando en los cambios y transformaciones necesarias. Por todos estos motivos, se convoca a la conformación de una Red de Cooperación del Sector Pesquero del Uruguay, para aunar esfuerzos en procura del desarrollo del sector en toda su potencial.

Muchas gracias. Esperamos contar con tu integración.

1ra Convocatoria la realiza:

Universidad de la República – Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio - Área Sector Productivo y organizaciones Sociales.

<https://www.extension.udelar.edu.uy/>
Uruguay, 18 de mayo de 2022